BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso ITOLA: 188520

Objeto de la reunión:	LIQUIDACIÓN CASA CULTURA CTOS 903 Y 904.
Fecha:	2026/02/17
Lugar:	CASA CULTURA / INFRAESTRUCTURA
Dependencia:	INFRAESTRUCTURA.
Hora de inicio:	9:00 am
Hora de finalización:	11:20 am.
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	79785680	CARLOS CASTILLA	—	INFRAEST.	FDLS			X						X	3000ACACIO	
CC	79.806198	GIOVANNI LOPEZ		COCON				X								Giovanni Lopez
CC.	80.426493	Ricardo Barrero	—	SOTA SAS	Interventoría			X							3154184422	12 3 M
CC.	1000420080	Alejandra Fonseca	—	Infraestru	FDLS			X						X	3002349727	
CC	1024473506	Luis F. Cardenas	—	F.D.L.S	administre										3197696	
C.C	85184467	Alvaro Diazgranados			Infraestructura									X		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos registrados serán usados para tareas estadísticas, de conocimiento poblacional y su determinados como para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

REUNIDAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA CASA CULTURA.

SE APORTA SUBSANACIÓN DOCUMENTAL QUEDA DE PENDIENTE LA EXIGENCIA DEL ANDAMIO DE CUMPLIMIENTO DE LA POLIZA CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PERMISO 983, COMITATE QUE QUEDA EL DIA DOCUMENTAL.

POR PARTE DEL CONSTRUCTOR SE COMPROMETE A:

* RETIRAR PISO CATEGORIA.
* CURAR HUMEDADES EN TECHO ASOTEA. P.F.
* AJUSTAR PUERTA CONTRAFUEGO ÚLTIMO PISO
* CUARTO TERCER PISO PISO SOLADO ARREGLAR.
* PUNTOS DE ILUMINACIÓN PARILLO REEMPLAZAR.
* HUMEDAD CUARTO 3ER PISO.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: EVALUAR MATERIAL PARA RECTIFICAR / FIJAR FECHAS DE INTERVENCIÓN.

No.	ACTIVIDAD FECHA INICIO INTERVENCIÓN VIERNES 20 FEB 2026.	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de no ser resuelto virtual se puede contar el numero de reincidencia generado con los colaboradores de arrendamos o colaboradores con proceso inmediato.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar las actividades y las que prometan de la reunión.